



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 15 TELEFAX: 2820244
EDIF. HERNANDO MORALES MOLINA
ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0043

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Bogotá de conformidad con lo dispuesto en el art. 329 del C.G.P.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>24/11/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO No. <u>106</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

ET